

LA ABEJA MONTAÑESA.

Periódico de intereses morales y materiales.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Santander: en la Administracion, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administracion.—En Ultramar: D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pia, 11, Habana

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Santander: 7 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.—**ANUNCIOS Y COMUNICADOS.**—A precios convencionales.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos de Madrid del día 19 tomamos las siguientes noticias:

—Se ha espedido una órden por el ministerio de Fomento reformando las disposiciones 7.^a y 8.^a de la real órden de 10 de marzo de 1866, sobre tasacion de proyectos de carreteras, por las siguientes:

1.^a La tasacion se verificará por dos peritos nombrados libremente, el uno por la Direccion general de Obras públicas, agricultura, industria y comercio, y el otro por el concesionario. Los dos peritos, antes de verificar la tasacion, nombrarán de comun acuerdo un tercero en discordia, que practicará una nueva tasacion, caso de no haber conformidad entre los dos primeros. Del nombramiento hecho deberán dar cuenta inmediatamente á la Direccion general.

2.^a La tasacion hecha de comun acuerdo por los peritos ó las tasaciones de ambos y del tercero en discordia, en el caso de no haber conformidad entre aquellos, se elevarán á la direccion general para la resolucion que corresponda.

—Se ha nombrado una junta de generales, compuesta de los Sres. Córdova, Letona y Jovellar, para que informe acerca de la conveniencia de suprimir el fuero militar y de la forma mas conveniente de llevarla á cabo.

—El coronel Olave está nombrado secretario de dicha junta.

—Leemos en la *Iberia*:

«Se ha descubierto una conspiracion absolutista en Plampona, siendo aprehendidos algunos sujetos. Figura sobre todo cierto personaje político cuyo nombre ha rodado estos dias por las columnas de los periódicos.

En Leon ha abortado otro plan con miras idénticas.»

—El vicealmirante Sr. Mendez Nu-

ñez marchará dentro de breves dias á Galicia, su país natal, y donde tiene su familia.

—Por el ministerio de la Gobernacion se ha espedido un decreto disponiendo lo siguiente:

1.^o Quedan suprimidas las Juntas provinciales y municipales de Beneficencia, y derogadas por tanto las leyes y reglamentos que á dichas Juntas se refieren.

2.^o Todas las funciones directivas y administrativas que las espresadas Juntas desempeñaban, quedan refundidas en las que competen á las Diputaciones Provinciales y Ayuntamientos, conforme á las leyes orgánicas provincial y municipal.

3.^o Quedan declarados cesantes todos los empleados en las oficinas y dependencias de dichas Juntas.

4.^o Las Diputaciones Provinciales y Ayuntamientos nombrarán, en uso de sus atribuciones, los empleados que juzguen necesarios para el despacho de los negocios de Beneficencia.

5.^o Los fondos, documentos y efectos de las Juntas provinciales y municipales de Beneficencia, serán entregados con las formalidades correspondientes á las Diputaciones y Ayuntamientos.

—Anoche á las siete y media voló un depósito de pólvora que habia dejado el regimiento de Bailen en una de las boardillas del cuartel del Soldado, que ocupó últimamente. El hecho, segun parece, tuvo el siguiente origen: Unos chicos que habian descubierto este depósito, lograron penetrar en él hace ya algunas noches, á pesar de que la puerta habia sido clavada y cuidadosamente cerrada. Cada noche extraian alguna cantidad de pólvora, y anoche sin duda tuvieron algun descuido con la luz, y se prendió la pólvora encerrada en las cajas, que eran unas diez y seis arrobas. El tejado de la boar-

dilla voló en mil pedazos, pereciendo dos de los muchachos, quedando gravemente herido otro, y dos ó tres mas de menos gravedad.

Dos soldados han sido levemente heridos, y nos han referido que milagrosamente se salvó otro que, estando de centinela, recibió en la bayoneta una viga lanzada por la explosion. Los cristales de varias casas inmediatas volaron en mil pedazos.

CORREO DE PROVINCIAS.

BÚRGOS 18, á las 10 y 30 minutos de la noche.—El gobernador al ministro de la Gobernacion.—«Los ocho de la partida están presos; dos por el juzgado y seis por la guardia; la provincia limpia. Las elecciones de Búrgos desanimadas; en Miranda con órden. Tranquilidad completa.»

CASTELLON 18, á las 12 y 30 minutos de la mañana.—El gobernador al ministro de la Gobernacion.—«Unos 80 trabajadores que se ocupan en hacer un paseo fuera de la poblacion se retiraron de las obras esta mañana bajo pretexto de que se les privaba de ir á votar. Acompañado del alcalde me presentó inmediatamente en las obras, y á simples indicaciones mias fueron volviendo al trabajo, donde continúan sin la menor alteracion. Los capataces quedan encargados de enviarlos en tandas á los colegios para que ejerzan libremente el sufragio. He recorrido los cinco colegios y todos funcionan con perfecta regularidad.»

ANDALUCÍA—El *Comercio* de Cádiz del lunes dice que la entrada de las tropas se verificó sin novedad; que los cuerpos formaron en masa para que pudieran caber en la plaza, y de allí se dirigieron unos á los cuarteles y otros se han alojado en la poblacion.

El obispo habia visitado los heridos y dirigiéndoles palabras de consuelo: Habia empezado el trabajo para deshacer las barricadas. En su número del 15 el *Comercio* hace justicia al pueblo de Cádiz, que dueño de entregarse á todo género de excesos, respetó las personas, la propiedad y los intereses, no ya de los vecinos pacíficos completamente estraños á las contiendas de los partidos, sino aun de aquellos á quienes consideraba en aquel momento como enemigos.

Se habian hecho algunas prisiones; pero no se citaban los nombres de las personas detenidas.

—Cádiz 16.—Me acaban de asegurar que ha sido preso Fermin Salvachea. Tambien me afirman que *La Libertad*, periódico de esta ciudad, dá la misma noticia.

Hoy habrá misa rezada en la Catedral, y me aseguran que el obispo dirigirá con tal motivo la voz al pueblo, deseoso de calmar las pasiones.

Mañana 17 habrá en la misma Catedral solemnes honras por las víctimas de estos dias.

Son enormes los destrozos causados por las balas en la sala capitular. Los retratos de San Fernando, Alonso el Sábio y Fray Domingo de Silos Moreno están hechos pedazos.

La mayor parte de los penados del correccional de esta ciudad se encuentran ya en dicho establecimiento. Muchos de ellos se han presentado voluntariamente.

LEON.—Segun telegrama recibido en Madrid, el gobernador de Leon ha descubierto una conspiracion, que se proponia levantar bandera en favor de D. Carlos de Borbon, segun declaran los presos por este motivo. En las esquinas de la capital aparecieron pasquines esta mañana en sentido carlista, pero el órden tanto en Leon como en la provincia permanece inalterable.

— 49 —

nombre, dirigiendo al mismo tiempo hácia el Oriente vuestras miradas.

—¿Conque eres maga?

—No hay magia que valga, lo que ha de ser, sucede.

—¿Qué valen tus pronósticos?

—Lo que gustéis.

Le dimos una moneda de oro, que nos agradeció en extremo.

Leon quiso acariciarla, y la jóven desapareció de nuestra vista como por encanto.

Poco despues nos retiramos.

La familia de Leon habia comido, y nos sirvieron en su cuarto.

Durante la comida hablamos largamente de las estrañas impresiones que habiamos recibido durante el dia.

Leon se durmió á la hora de costumbre; pero á mí me fué de todo punto imposible conciliar el sueño. El sofocante calor de una noche de agosto, los mosquitos, de que es muy difícil librarse en el campo, y, mas que nada, el recuerdo de la gitana y su funesto horóscopo exaltaban mi imaginacion. No pudiendo dormir, me puse á la ventana á contemplar la naturaleza, que iluminaba la plateada

— 52 —

Y provisto cada cual de un baston de hierro, despues de atravesar silenciosamente la aldea, comenzamos á subir por la montaña, lo que nos causó ese placer que se experimenta siempre que se va á buscar lo desconocido.

Ascendiamos cantando ó silbando, y nos complacia sobremanera escuchar el eco que nos devolvía nuestras palabras.

No tardamos en llegar á la cima, en la cual, como sabemos, se elevaban majestuosas las ruinas, serpeando en torno suyo un sendero semejante á una serpiente que quisiera encerrar dentro de sí misma aquella mansion misteriosa.

Recorrimos de nuevo la mayor parte de los sitios que habiamos visitado aquella tarde, haciendo comparaciones mas ó menos oportunas y complaciéndonos en dar vida á lo pasado con las ideas que bullian en nuestra imaginacion.

—Segun eso, querido amigo, ¿habeis sido alegre y emprendedor?

—He sido jóven, y basta; despues la gravedad de mi cargo ha influido notablemente en mis costumbres y ha modificado mi carácter.

—Continúa mi historia. Dábame fuer-

— 53 —

tes golpes con nuestros bastones en aquellas murallas, y, sobre todo, en las bóvedas, conjurando á que se presentasen á nuestra vista los seres sobrenaturales que se albergasen en aquellas montañas.

—¡Salid, esta es la hora, esclamábamos, abandonad vuestros sepulcros, espectres pavorosos; salid de vuestros retiros, sombras y fantasmas, no penseis aterrarnos; antes compartiremos con vosotros los misterios de la noche.

Al dar uno de los golpes, mi baston chocó con una piedra, que se abrió en dos; despues con un cuerpo menos duro; y, por fin, un eco metálico llegó á nuestros oídos, deslumbrándonos multitud de monedas de oro.

—¡Leon, esclamé, un tesoro! Y empezamos á contar las monedas á la claridad de la luna.

—¿Qué tal, tenia yo razon? esclamé. ¿Negarás ahora mi presentimiento de que algo bueno nos aguardaba en estas ruinas?

—Me ocurre una idea, Julian, dijo mi amigo; si este tesoro perteneciera á los gitanos, ó al famoso Daniel, ¿pobres de nosotros! Su venganza seria implacable.

—Hombre, no seas cobarde; este tesoro

Acerca de esto, leemos en un periódico de León:

«La temeraria conducta del partido absolutista pudo haber dado lugar ayer, primer día de elecciones, á sucesos lamentables en esta población.

Al amanecer del mismo aparecieron en las esquinas irritantes pasquines que, á pesar de que fueron arrancados en seguida por los agentes de la autoridad y por los ciudadanos honrados, no dejaron de ser leídas por muchas personas, que los recibieron con la indignación con que se reciben siempre documentos de tal naturaleza; y si á esto se añade la circunstancia de haberse descubierto en la noche anterior una estensa conspiración absolutista y la noticia que ha circulado respecto de haber sido detenido un cajón de armas consignado á una persona de elevada posición en esta capital, bien se comprenderá cuál podría ser el estado de los ánimos de los ciudadanos amantes de las libertades patrias, y lo fácilmente que pudiera haberse originado algún choque en el momento crítico de las elecciones, tanto más cuanto que era la primera vez que se ponía en práctica este importante derecho.

Afortunadamente el sensato pueblo leonés liberal supo dominar la justa inquietud que asaltó en los primeros momentos sus ánimos, concretándose los espíritus más irascibles á dirigir epigramas á algún otro reaccionario, en lo que no dejaron de tomar parte aun los mismos chiquillos que como es sabido todo lo invaden.

La elección, pues, se verificó con una libertad que lo prueban muy bien los ciento seis votos que contra doscientos sesenta tuvo la reacción en el colegio de San Martín, y la circunstancia de tener todos los colegios un secretario de aquel partido.

Por lo demás, nos place sobremanera la animación que vemos ha empezado á reinar en estas elecciones, porque esto nos demuestra que el pueblo leonés ha comprendido debidamente lo trascendental del acto y se apresura á llevar su voto á las urnas, como nosotros le hemos venido indicando en los últimos artículos.»

ISLA DE CUBA.—Habana 27 de noviembre.—Han estado interrumpidas por espacio de dos días las comunicaciones telegráficas con Puerto-Príncipe.

Doce negros de campo que hace tres meses valían 1,200 pesos cada uno, han sido vendidos esta mañana á 900 pesos uno con otro.

Los comerciantes de aquí están haciendo suscripciones para pagar y equipar cuerpos de voluntarios por tres meses, á fin de que puedan ser empleados inmediatamente en servicio activo contra los rebeldes.

Circula el rumor de que se han desembarcado varios cargamentos de armas para los rebeldes, pero el gobierno no ha recibido noticia oficial de ello.

Se dice que ha salido de Cuba para Nueva-York una comisión secreta con objeto de hacer que el gobierno y la prensa americana se interesen en favor de la revolución en la isla.

Las acciones del Banco español han sufrido una baja de 3 por 100, y las del Banco comercial se descuentan al 30 por 100. El oro está al 1 1/2 de premio. Las cajas de ahorros hacen todos sus negocios en metálico y no admiten papel, razón por la cual han tenido sus acciones un alza de 6 por 100.

Idem 28.—Mañana saldrá para el teatro de las operaciones el primer batallón de voluntarios, compuesto de 800 plazas.

Se dice que los insurrectos han quemado el ingenuo del coronel Acosta, comandante de un batallón de voluntarios.

Se anuncia que el general revolucionario Céspedes ha mandado fusilar tres de los suyos cogidos en flagrante delito de robo é incendio.

Antes de atacar á Manzanillo, de donde fué rechazado, Céspedes recomendó que las mujeres y los niños saliesen de la población.

Aumenta la confianza del pueblo y del capitán general en que pronto terminará la guerra.

Durante la semana próxima saldrá otro batallón de voluntarios para Holguín.

Idem 30.—Se ha recibido la noticia oficial del encuentro habido el 24 entre las tropas del Gobierno y los revolucionarios, y es como sigue:

Los revolucionarios atacaron á un pequeño destacamento estacionado en la villa del Cobre, cerca de Santiago de Cuba, y como las fuerzas de aquellos eran muy superiores, lograron desalojar á la tropa, que se refugió en la iglesia.

Habiéndose recibido en Santiago la noticia del ataque, inmediata-

mente salió para el Cobre una columna de tropas veteranas y voluntarios, la cual sorprendió á los revolucionarios y recuperó la población, después de causar al enemigo una baja de 62 muertos y muchos heridos, contándose entre los primeros el general dominicano Marciano, que mandaba los rebeldes y entre los segundos al coronel Perez. Las fuerzas del gobierno tuvieron tres muertos y diez heridos. Posteriormente se encontraron varios cadáveres de los revolucionarios arrojados en los barrancos.

Se ha dispuesto que todos los destacamentos de tropas del gobierno se reúnan al grueso del ejército.

Segun noticias posteriores del Cobre, el número de rebeldes muertos es mucho mayor de lo que se dijo al principio.

Mañana saldrá para Gibaray la costa del Norte un batallón compuesto de voluntarios, veteranos y milicia de color. En Matanzas se ha formado otro batallón de voluntarios que saldrá inmediatamente á tomar parte en las operaciones activas.

Los rebeldes, en número de mil hombres, atacaron y tomaron la ciudad de Holguín, defendida solamente por 25 soldados y 10 paisanos. Los soldados se retiraron al hospital, en donde se hicieron fuertes, y á últimas fechas se sostenían contra el enemigo. Se han enviado refuerzos en auxilio de la tropa.

El conde de Valmaseda ha dado principio á las operaciones activas, y ya pasan de quinientos los rebeldes ó los comprometidos más ó menos directamente en la revolución, que se han presentado á indulto y obtención de pasaportes.

Solosidos habitantes notables de Puerto-Príncipe se han reunido á los revolucionarios. Uno de ellos, el marqués de Santa Lucía, ha ido á Nuevitas, y el otro, el Sr. Veniveta, se halla en Morón. Los dos son jefes de partidas rebeldes y se niegan á rendirse ó á aceptar ningún compromiso.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

París 16.—Segun rumores de que se hace eco el periódico el Público, ayer hubo en Atenas demostraciones populares en sentido hostil delante de las legaciones de Francia y Austria.

El mismo periódico añade que el representante ruso en aquella corte fué objeto al mismo tiempo de grandes manifestaciones de simpatía por parte del pueblo.

Los ánimos están bastante agitados en toda Grecia con motivo del ultimatum de Turquía, creciendo la irritación popular contra la Puerta y las potencias que la apoyan.

El Havre 17.—Las últimas noticias de la isla de Cuba están contestes en asegurar que la insurrección toca á su fin y que ha mejorado notablemente la situación general de aquella provincia. Las noticias del interior son en extremo satisfactorias.

LA ABEJA MONTAÑESA. SANTANDER 21 DE DICIEMBRE.

Después de las breves consideraciones que hemos dedicado á la cuestión de la Caja de Depósitos, hemos leído las muy atinadas con que nuestro apreciable colega La Reforma defiende esa importante medida. Las vamos á transcribir íntegramente en apoyo de nuestra humilde opinión en la materia. Hélas aquí: «La Gaceta publicó ayer del anunciado decreto sobre la Caja de Depósitos. Este decreto tiene un doble aspecto: el político, y el económico. En cuanto al político, recordemos los hechos siguientes: el ministro de Hacienda espuso leal y noblemente la situación de la Hacienda y el estado del Tesoro público, y esa situación y ese estado eran los que debían esperarse de un régimen como el que ha imperado durante la última década. El Tesoro se encuentra con un déficit de miles de millones y esa deuda es directa, exigible inmediata y ejecutivamente.

Si España había de respetar la frase de España con honra, debía pagar, porque no á menor costa se consigue satisfacer tan justificado deseo, tan noble ambición. Llevado de estas consideraciones, de orden rentístico, el ministro de la revolución pidió al país un empréstito voluntario de 2,000 millones.

Si la honra y la libertad pudieran ser caras, la cifra era crecida; pero como no tiene precio, la cantidad era la necesaria. Si el país respondía á

ha debido ocultarse en tiempo de la liga; fíjate, si no, en las monedas, y te convencerás de lo que te digo.

—Es posible; pero, ¿no recuerdas ahora, Julian, haber distinguido una sombra que parecía caminar tenazmente delante de nosotros?

—No tal; no he visto más que estas monedas de oro que me deslumbran, y que son capaces de hacer vacilar á un hipochondriaco.

—Mira, mira, dijo pronto mi amigo, al otro lado de ese muro una enorme bola negra rueda sobre la plataforma medio derruida.

—¿Por San Julian, que es verdad! ¿Quién puede ser ese diablo en forma de bola?

Apenas había pronunciado estas palabras, cuando se levantó de repente ante nosotros un hombre colosal, envuelto en una gran capa.

—Está bien, amigos, nos dijo con acento rudo, os alegráis de encontrar un tesoro sin pensar siquiera en la parte que le corresponde al león?

—El tesoro es nuestro, puesto que lo hemos encontrado.

campo á estas horas, ¿qué estás haciendo? —Calla, hombre, si ya lo sé todo de memoria.

—No por cierto; vas á deviantarte; la aventura de esta tarde me tiene preocupado; mil ideas fantásticas cruzan por mi imaginación, y se me figura que en esta hora misteriosa se encierran en ese castillo los galanes caballeros, las altivas castellanas que les ofrecían su lazo en los torneos y cacerías; las trojas y las aventuras de tiempos pasados se han fijado en mi mente.

—Calla, calla por Dios! eres incorregible; jamás había notado en tí esa estúpida inclinación al romanticismo. Creo que lo mejor que puedes hacer es acostarte y dormir.

—No, por cierto; tengo muy presente la predicción de la gitana, y recuerdo también el proverbio que dice: «Si el mont no viene hasta nosotros, vayamos nosotros hasta él.» Pongamos á prueba la ciencia de esa niña. ¿No te cautiva la idea de volver á subir esa montaña en medio del silencio de la noche?

Por fin, á fuerzas de ruegos y súplicas, Leon accedió á seguirme.

luz del astro de la noche.

A su resplandor veíase la montaña, en cuya cima se destacaban de una manera fantástica las ruinas del castillo; algunas higueras, diseminadas por la pradera, daban un aspecto sombrío al paisaje, proyectando sombras irregulares que á primera vista me parecían fantasmas.

Entonces no pude menos de recordar lo que Zippa nos había dicho de que la noche no pasaría sin tener lugar alguna aventura.

—Vamos, dije para mí, tendré que salir yo á buscarlas; porque, de lo contrario, permaneciendo en nuestro cuarto, no es probable que las aventuras entren por la ventana. Nada distingo que pueda llamar la atención; la aldea parece reposar tranquilamente; nada, es preciso salir.

Hecha esta reflexión, fui á despertar á Leon.

—¿Vántate, amigo mío, exclamé?

—¿Has perdido el juicio? Ahora, que empezaba á gozar los placeres de Morfeo.

—Tiempo te queda aun para dormir; es muy temprano, y no debemos perder una noche tan hermosa; ya verás cómo después me das las gracias por haberte proporcionado el placer de admirar el

este noble llamamiento, con los 2,000 millones se hubiera saldado la Caja de Depósitos, y se hubiese enjugado por completo la deuda flotante.

La voz del ministro se ha perdido en el vacío. ¿Por qué? Por muchas razones. Por falta de confianza en la revolución; por faltas del pueblo, de los partidos y de los ministros; por falta de resolución y de iniciativa en el gobierno y en el pueblo, que no ha sabido concretar sus aspiraciones; y por la fuerza de la opinión y por las seducciones del convencimiento, imponiéndolas á la prensa, á las asociaciones políticas y al ministerio.

No sabemos si lo que escribimos es duro, ni de tal cosa nos ocupamos; lo que sabemos es que es verdad, y de esto sí que nos preocupamos. Una y cien veces, hasta el punto de correr el riesgo de que se nos señalara como reos de amenaza al capital, al alto comercio, á la Banca, hemos dicho que era necesario cubrir el empréstito, que debía suscribirse á toda costa, que á nadie importaba mas que á los mismos que de modo tan afectado se retraían de acudir al llamamiento del Gobierno provisional.

Desoidos estos consejos por unos y por otros, hemos tenido la desgracia de acertar en nuestras previsiones. Si el gobierno, rompiendo cien ridículos temores, y atento á la ley suprema de la necesidad, hubiera á su vez fortalecido esa confianza vacilante, acometiendo reformas inmediatas, pero de bulto, tales como la separación de la Iglesia y del Estado, la reducción del ejército en la mitad por lo menos, la supresión de centros administrativos inútiles, como el Consejo de Estado, el ministerio de Ultramar y otros varios; si la descentralización provincial, descargando el presupuesto general, hubiera hecho clara y visible la resolución de llegar á un *superavit* en los presupuestos, la confianza, por lo menos en el capital, hubiera reaparecido y estos revolucionarios que desconfían de la permanencia de su obra, hubieran acudido con sus capitales, ya que dicen acuden á ella con sus convicciones y con sus pasivos votos y balbucientes ¡ojalás!

Nada de esto ha sucedido; la culpa es de todos; del pueblo y del gobierno; del gobierno y del pueblo; y hoy comenzamos á sufrir todas las consecuencias de estas desconfianzas y timideces.

No habiendo podido el ministro cubrir con el empréstito el déficit del Tesoro, y subsistiendo cada vez mas enérgica la necesidad de remediar el cáncer de la Caja de Depósitos, con vencimientos acumulados de tres meses, ha sido necesario resolverse.

La resolución ya la conocen nuestros lectores; y es la mas prudente, la mas mesurada, la mas tímida que podía escogitarse. El Estado, que no puede satisfacer á los imponentes, aplaza el pago; pero sirve un interés á las imposiciones. Los imponentes que solo buscaban este interés, continúan cobrándole de un capital que, por lo visto, era improductivo en sus manos. Los que deseen cobrar en bonos del empréstito pueden hacerlo, y los recibirán en pago á 80 por 100.

Hemos dicho en otras ocasiones que éramos partidarios del empréstito forzoso, y no se horroricen nuestros lectores, la honra lo exige, y se debe obligar al que debe que pague, y los que debemos son los españoles. Entonces se nos dijo que no era necesario, y sin embargo, el decreto de la Caja es una forma forzosa del empréstito; solo que es parcial, li-

mitada á determinados individuos. Si 1,100 millones de bonos constituyen la única garantía en la Caja, si el interés de estos bonos es el mismo que debe servirse á los imponentes, es notorio que este papel sustituye á la garantía del Estado, y no constituyen esos 60 millones, que pueden pagarse á los imponentes, parte del capítulo del presupuesto dedicado á la deuda pública del Estado, es claro que el empréstito como fondo general, ó el empréstito recibido en pago de las imposiciones, es todo el haber y todo el derecho de los imponentes.

¿Es justa esta solución? En casos de impotencia nacional, no ignoramos que es impertinente la pregunta; pero no creemos en esa impotencia en tanto que el éxito del empréstito forzoso no nos lo demuestre. ¿Por qué los imponentes en la Caja y no todos los contribuyentes, deben sufrir la consecuencia de nuestro estado económico?

El empréstito forzoso hubiera evitado esta estremidad á que se ha visto compelido el Sr. Figuerola por la ley suprema de la necesidad.

Bajo el aspecto económico era ya indispensable desligar á la Caja de Depósitos del Tesoro público. Con ese empréstito abierto, con esos vencimientos imprevistos, era imposible orden, regularidad y hasta contabilidad en la gestión rentística. Esta medida era una exigencia de la opinión, era una exigencia imperiosa del orden y de la regularidad. El Sr. Figuerola ha hecho lo que se esperaba que hiciera.

No nos sorprenderán las quejas de los imponentes; son tristes, serán tristísimas las que escuchamos y las que escucharemos; pero aunque esas quejas nos impresionen dolorosamente, reconocemos que no está en mano de ningún ministro de hoy el evitarlas, porque es la consecuencia fatal de un largo período de despilfarro punible y de confianza inesplicable y egoísta.

¿Nos ha cabido triste, tristísima herencia! Pero porque así haya sucedido, ¿hemos de culpar á la Revolución y hemos de maldecir de los herederos que sin embargo recibieron la herencia á beneficio de inventario?

La cuestión del Tesoro público no es la cuestión de Hacienda. Reformando en la cuestión de Hacienda con energía, con resolución revolucionaria, se salvará aun la cuestión del Tesoro y se restablecerá la estima de nuestro crédito, y entonces no sufrirán los tenedores de los bonos, ni en su capital, ni en sus productos é intereses.

El resultado de la elección de concejales de esta capital en los dos primeros días es el siguiente. Mañana daremos el del tercer día con el resumen general.

DISTRITO DE LA CATEDRAL.

D. Joaquín Castanedo...	381	219
Antonio Moral...	381	219
Pedro Herrán...	381	219
Manuel M. Ramon...	364	218
Ramon Montero...	364	218
Francisco Corral...	364	218

DISTRITO DE LA LIBERTAD.

D. Pedro Echeverría...	324	145
Santos Gandarillas...	323	145
Cándido Portilla...	323	145
Pedro Saiz Posadas...	323	145
Feliciano Marañon...	323	145
Santiago Zaldivar...	322	145

DISTRITO DE LA CONSTITUCION.

D. Gregorio Flechoso...	246	173
Felipe Pellon...	247	173

Francisco Perez Soboron...	246	173
Marcelino Pardo...	247	173
Pedro del Rio...	247	173
Manuel Gamba...	249	173

DISTRITO DEL PROGRESO.

D. Alejandro Lopez...	378	174
Manuel Lanza Gomez...	377	173
José María Izaguirre...	375	172
Ramon Rebollo...	375	172
Domingo Sanchez...	374	170
Bonifacio Saro...	374	172

DISTRITO DE SAN FRANCISCO.

D. Joaquin Toca Gonzalez	242	217
Federico Roviralta..	242	217
Ignacio Perez Cuevas	242	217
Sinforiano Huerta...	242	214
Francisco Fernandez Gallostra...	239	216
Agustin Sierra...	237	209

VARIEDADES.

Un prólogo de Schiller.

(Conclusion.)

Si se tiene en consideracion la desigualdad de ambos combatientes que tanto asombro causa á primera vista y todas las demás circunstancias que contrariaron á uno y favorecieron á otro, desaparece lo sobrenatural del suceso, mas queda aun lo extraordinario; y hé ahí una clave justa para sostener los servicios prestados á la libertad por estos republicanos. Mas no se crea que á la empresa haya precedido un cálculo exacto de las fuerzas, ó que al entrar en este mar inquieto hayan sabido ya la costa á donde habian de arribar. Tan madura, tan atrevida y grandiosa como se presentó despues de completada la obra, no les pareció á sus iniciadores al concebirla.

Qué diferencia de aquellas procesiones de mendigos en Bruselas, pidiendo por favor un tratamiento mas humano y la majestad terrible de un Estado libre, que discute con reyes como con sus iguales, y en menos de un siglo regala el trono de sus antiguos tiranos. Mas la empresa no nos debe parecer menos grande porque resultara diferente de lo que se habia pensado. El hombre labra, da pulimento y forma á la piedra que los tiempos crean y á él le corresponde aprovechar el momento político; pero la historia del universo rueda á la casualidad. Si las pasiones que tomaron parte en este suceso, no solo eran dignas de la causa á la que sin conocerlo servian, las fuerzas que coadyuvaron, y las acciones aisladas de cuyo encadenamiento resultó eran por sí solas fuerzas nobles, acciones hermosas y grandes, el acontecimiento es grande, interesante é instructivo para nosotros que podemos mirar con asombro lo que nació de la casualidad ó dejarlo á la admiración de otro entendimiento mas superior.

La historia del mundo es igual á sí misma como las leyes de la naturaleza y sencilla como el alma del hombre. De las mismas condiciones resultan los mismos fenómenos. Sobre este mismo suelo donde ahora desafian los neerlandeses á su tirano español, mil quientos años antes pelearon sus antepasados los batavios y los belgas contra su tirano romano. Lo mismo que aquellos, sometidos con disgusto á un dominador altivo, por el mismo que aquellos maltratados por sátrapas codiciosos, arrojan con igual orgullo sus cadenas y prueban la suerte en lucha igualmente desproporcionada. El mismo orgullo de conquistador, el mismo apogeo de la nacion en la España

del siglo décimosesto que en la Roma del siglo primero, el mismo heroísmo, la misma disciplina militar, el mismo terror ante sus filas. Allí como aquí, vemos pelear la astucia con la preponderancia y la constancia apoyada por la concordia rendir á una fuerza inmensa que por la division ha perdido su vigor. Allí como aquí, el ódio privado arma á la nacion, un solo hombre nacido para sus dias, les descubre el secreto peligroso de sus fuerzas y convierte el pesar oculto dentro de sus pechos en una declaracion sangrienta. «Confesad, batavios, esclamaba Claudio Civilis dirigiéndose á sus conciudadanos en el bosque sagrado, ¿no nos tratan estos romanos, mas bien que como aliados y amigos, como serviles esclavos? Nos entregan á sus gobernantes y empleados, que despues de saciados con nuestros bienes y nuestra sangre, los reemplazan con otros que renuevan las mismas violencias bajo otros nombres. Sucede por casualidad que Roma nos envia un superintendente, nos oprime con un séquito lujoso y con un orgullo mas insoportable aun. Las levadas se acercan, que arrancan para siempre los hijos á los padres, los hermanos á los hermanos y entregan nuestra juventud vigorosa á la impudencia romana. La ocasion es ahora nuestra, batavios, nunca estuvo Roma tan abatida. No os asusten esos nombres de legiones; sus tiendas de campaña no encierran mas que ancianos y botín. Nosotros tenemos infantería y caballería, Germania está con nosotros y las Galias desean con ansia sacudir el yugo. ¡Que lo sirvan el Asia, Siria y el Oriente que necesitan reyes! Aun viven entre nosotros los que nacieron antes que se les pagase tributo á los romanos. Los dioses ayudan al mas valiente.»

Sacrificios ceremoniosos consagran esta conjuración como la de los Geusos; lo mismo que esta se cubre con el velo de la sumision, en la majestad de un gran nombre. Las cohortes de Civilis prestan en el Rhin juramento á Vespasiano como el compromiso á Felipe II. El mismo campo de batalla produce el mismo plan de defensa, el mismo recurso á la desesperacion. Ambos confían su dicha vacilante á un elemento amigo; en igual apuro salva Civilis su isla, como quince siglos mas tarde Guillermo de Orange la ciudad de Leyde por medio de una inundacion. El valor de los batavios descubre la decadencia de los conquistadores del mundo como el heroico valor de sus nietos, á la vista de Europa, la decadencia del poder de España.

SECCION MARÍTIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Campeador, de 293 ts., cap. D. F. Ferrandiz, de Londres con 10 bultos tejidos etc. á D. J. M. Zorrilla: 2 id. loza á los Sres. hijos de Doriga: 7 id. quincalla á los Sres. Huerta y Cabrero: 3 id. sillas á D. F. Sarabia. Resto de carga para Barcelona y escalas. Id. Vasco-Andaluz, de 167 ts., cap. D. J. Maguregui, de Sevilla y escalas con 15 pipas aceite á D. R. y G. Abarca: loza y otros efectos para varios. Id. Pelayo, de 47 ts., cap. D. S. Eguidazu, de Bilbao con vino, tejidos y otros efectos para varios.

SANTANDER.

IMPRESA DE LA ABEJA MONTAÑESA. á cargo de D. Salvador Atienza, calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.



RELOJES
INGLESES



CON LA
CROZ DE LA
REAL Y DISTINGUIDA
ORDEN DE CARLOS III



FABRICADOS POR

JOSEPH SEWILL,

South Castle Street, 61, LIVERPOOL

MAGNÍFICO SURTIDO

DE

RELOJES INGLESES

EN LA RELOJERÍA

DE

D. VENTURA GARCIA DE LA REVILLA

SANTANDER.

Precios y garantías de fábrica.

Consejo de incautación y administración oficial del ferro-carril de Alar á Santander.

Hasta el día 26 del actual se admiten proposiciones para el suministro de 782 toneladas, ó sean 3,340 carriles del sistema vigneoles, peso de 39 kilogramos el metro lineal, y clavazón de vía correspondiente; todo con arreglo á los dibujos y condiciones facultativas que se hallan de manifiesto en las oficinas del Consejo espresado, calle de Carretas, núm. 8, principal, y en las de la línea establecidas en la estación de Santander. En la proposición deberá espresarse el precio á que se tomará el material inútil que de la indicada clase se entregará á cuenta del pago.

Asimismo hasta el espresado día se reciben proposiciones para el suministro de ocho mil traviesas de roble, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las referidas oficinas. Se advierte que no se tendrá por recibida la que exceda de 16 reales por cada traviesa, y por último, hasta el mismo día 26 ya citado se admiten también proposiciones para el suministro de diez mil metros cúbicos de balasto, con arreglo al pliego de condiciones que se manifestará en las mismas oficinas.

Las proposiciones deberán hacerse por separado para cada uno de los tres suministros referidos y dirigirse con pliego cerrado al Sr. Presidente del Consejo de incautación del ferro-carril de Alar á Santander, Carretas 8, principal, Madrid.

El Consejo se reserva la facultad de admitir las mas ventajosas, ó de no aceptar ninguna de las presentadas si lo creyere conveniente.

Madrid 7 de Diciembre de 1868.—Por acuerdo del Consejo, el Secretario, Francisco Corona.

En la tienda de modista de la señora viuda de Ceballos se acaba de recibir

Verdadera agua de Mayo
para hacer nacer y crecer el pelo. 18

Condiciones de un buen estilo

EN LAS OBRAS LITERARIAS.

Este discurso, acompañado de cuadros sinópticos sobre la Retórica, Poética y Geografía antigua, escrito por D. Victor Ozcariz y Lasaga, abogado y catedrático numerario de este Instituto, se vende en la Redacción de LA ABEJA al precio de 10 rs.

Unido al discurso, el programa de Retórica, el precio es 14 reales y con el de perfección de latin 18. Estos programas se venden sueltos á 4 reales cada uno.

GUIA DE SANTANDER.

Algunos ejemplares que aun quedan en esta Administración se venden á CUATRO REALES cada uno.

Para la Habana

Saldrá del 25 al 30 de diciembre la fragata **DONA FLORA DE POMBO**, al mando de su acreditado capitán D. Blas Gorordo.

Admite abarrotes á flete y pasajeros, para los cuales tiene espaciosas y elegantes cámaras, dándoles el esmerado trato como lo tiene acreditado en sus anteriores viajes. La despacha su armador D. Juan Pombo.

ACEITE DE HIGADO FRESCO DE BACALAO DE HOGG

Contra las enfermedades del pecho, afecciones escrofulosas, tos crónica reumatismo, enflaquecimiento de los niños, empeines, debilidad general, etc.

Agradable y fácil de tomar.—Desconfiar de las falsificaciones. — Exigir la marca de fábrica que lleve este anuncio y que cubre la cápsula de cada frasco triangular así como el rotulo que lleva la firma Hogg y Cia.

Venta al por mayor en Paris, 2, rue Castiglione. — Depositos en España: farmacia Jose Simon; Escolar; Just; Moreno Miquel; Sanchez Ocaña y en todas las buenas farmacias de Madrid, y de las provincias.—La Agencia franco española, en Madrid, Sorde 31, sirve los pedidos.

En Santander, en las principales farmacias.

JARABE DE LABELONYE

Farmacéutico de 1.ª clase de la Facultad de Paris.

Este Jarabe es empleado, hace mas de 23 años, por los mas célebres médicos de todos los paises, para curar las enfermedades del corazon y las diversas hidropesias. También se emplea con feliz éxito para la curación de las palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, espantos de sangre, extinción de voz, etc.

Deposito general en Paris, en casa de LABELONYE y C^{ia}, rue d'Aboukir, 99.

Precio en España: Jarabe 24 rs. frasco, 15 rs. 1/2 frasco. Grazeas, 20 rs. caja, 12 rs. 1/2 caja. En Madrid, Agencia Franco-española, calle del Sordo, núm. 31. En Santander, en las principales farmacias.

GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Resulta de dos informes dirigidos á dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grazeas de Gélis y Conté, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curación de la clorosis (colores pálidos); las pérdidas blancas; las debilidades de temperatura, en ambos sexos; para facilitar la menstruación, sobre todo á las jóvenes, etc.

Depositos en España: en casa de LABELONYE y C^{ia}, rue d'Aboukir, 99. En Madrid, Agencia Franco-española, calle del Sordo, núm. 31. En Santander, en las principales farmacias.

ENFERMEDADES DEL PEGHO
CLOROSIS ANEMIA OPILACION

Alivio pronto y efectivo por medio de los Jarabes de hipofosfito de sosa, de cal y de hierro del Doctor Churchill. Precio 4 francos el frasco en Paris. Exijase el frasco cuadrado, la firma del Doctor Churchill y la etiqueta marca de fábrica de la Farmacia Swann, 42, rue Castiglione, Paris.

La Agencia Franco-Española, en Madrid, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos. En Santander en las principales farmacias.

Constructo-manía.

Se ha recibido un surtido de preciosos modelos de casas de campo, palacios, vistas, etc. á propósito para las noches de velada. Se venden en el estanco de la Plaza Vieja.

Gabinete fotográfico

DE GONZALEZ,
San Francisco, núm. 23, piso cuarto.

Alta novedad en tarjetas americanas. Id. alemanas color natural. Id. francesas, 24 rs. 6 tarjetas. Horas de trabajo de 8 1/2 á 3.

Venta de árboles frutales.

D. Rufino Menchaca vende árboles frutales de toda clase de pepita y buenos, en su huerta situada junto á la plaza de Toros de esta ciudad. Los precios son á 3 y 4 rs. segun clase. También hay barbados de uva.

Los señores Echeverría hermanos han dispuesto enajenar los terrenos que poseen en esta ciudad, contiguo á la casa de baños, en número de 29,000 pies próximamente: advirtiendo al comprador ó compradores que lo mismo venderán parte que el todo de dichos terrenos; pudiendo en ellos edificar arreglado al plano que deseen ó sea mas de su gusto, y conforme con las ordenanzas municipales, por haber caducado el plano que en principio siguieron construyendo dichos señores, con

quienes se entenderán en su casa de baños los que deseen su adquisición.

Los mismo señores han acordado la venta ó alquiler del establecimiento de baños, así como de todo el edificio en que estos se hallan situados. 11

Academia.

Calle de Atarazanas, núm. 3.

Declarada libre la enseñanza, es muy dueño todo padre de familia de elegir al profesor que mas confianza le inspire para la mejor y mas pronta instruccion de sus hijos, del mismo modo que lo es el profesor para ejercerla, ya oficial ya privadamente. En tal concepto, el catedrático que suscribe, que ha desempeñado en este Instituto las asignaturas de latin y castellano, la de perfeccion de latin y principios generales de Literatura, y actualmente la de Retórica y Poética, se ha propuesto abrir desde el dos de Enero próximo una Academia, en que establecerá, por ahora, las enseñanzas siguientes:

Asignaturas.	Retribucion mensual
Gramática castellana.	30 rs.
Primer y segundo año de latin y castellano.	60 id.
Traduccion y análisis de Clásicos y Retórica y Poética.	80 id.

Los que siendo pobres acrediten con certificacion de sus profesores de Instruccion primaria ser de buen comportamiento y despejo, recibirán gratis estas enseñanzas.

Se admiten pensionistas y medio pensionistas. En el próximo curso de 1869 á 1870 se darán en este establecimiento lecciones de música, de violin y de piano; francés, ingles y dibujo, y las asignaturas correspondientes al curso preparatorio de Medicina y Farmacia, y hasta las de la Licenciatura en Jurisprudencia, Filosofía y Letras, y en Ciencias, para todo lo cual cuenta con profesores de reconocido saber.

Se anunciarán oportunamente las asignaturas, cuadro de profesores, y la retribucion que hayan de satisfacer los alumnos.

Santander 9 de Diciembre de 1868.—Santiago de Córdoba. 3-3

PIANOS

En la calle de Lepanto, número 1.º, piso 3.º, hay un buen surtido de pianos de diferentes clases desde el precio de 4,200 reales arriba.